



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
DIRECCIÓN DE ACADÉMICO LEGAL
Departamento de Titulación



NOTAS IMPORTANTES

CONSULTA Y SEGUIMIENTO DE LA SOLICITUD:

Entregada la documentación de la SOLICITUD del trámite de Título, se podrá consultar el “STATUS” o seguimiento del avance del mismo en tu portal de alumno: <https://sua.uasnet.mx/alumnos/>.

Ingresar con su número de cuenta y NIP, una vez que aparezca la palabra **LISTO**, puedes acudir a recoger tu Título; no es necesario hacer cita para recogerlo (TAMPOCO ES NECESARIO HABLAR POR TELÉFONO PARA CONFIRMAR QUE ESTA LISTO PARA ENTREGARLO); deberá presentarse el interesado con identificación oficial, de lunes a viernes en un horario de 9:00 AM a 2:30 PM.

PARA REALIZAR EL TRÁMITE DE CÉDULA PROFESIONAL:

La Universidad Autónoma de Sinaloa SOLO ES RESPONSABLE DE EXPEDIR EL TÍTULO FÍSICO Y GENERAR EL TÍTULO ELECTRÓNICO, las Universidades ya no tienen facultades para realizar o gestionar el trámite de Cédula Profesional.

El trámite de Cédula Profesional se hace en línea en la página de la Dirección General de Profesiones SEP, este trámite es personal y los requisitos son: CURP, *e.firma* vigente (si no la tienes haz tu cita en el SAT), datos personales y pago con tarjeta de crédito o débito; si te es útil te dejamos el siguiente enlace para que revises, requisitos y forma de realizarlo <https://siurp.sep.gob.mx/mvc/cedulaElectronica> .